

Datos del Expediente**Carátula:** EVANGELISTA GUSTAVO ALEJANDRO Y OTRO/A C/ BALZA HORACIO ANDRES S/ EJECUCION HIPOTECARIA**Fecha inicio:** 23/03/2018**N° de Receptoría:** BB - 3326 - 2018**N° de Expediente:** 118713**Estado:** En Letra**Pasos procesales:**

Fecha: 30/09/2020 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior: 30/09/2020 13:44:46 - EDICTO ELECTRONICO Siguiente**Referencias****Domic. Electrónico no cargado como parte:** 20234892682@CMA.NOTIFICACIONES**Fecha de Libramiento:** 30/09/2020 13:44:46**Fecha de Notificación:** 30/09/2020 13:44:46**Funcionario Firmante:** 30/09/2020 13:44:39 - MARTIN Silvana Gabriela - AUXILIAR LETRADO**Observación:** EDICTO NUEVA PROVINCIA**Texto del Proveído**

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n°2, Secretaría Única, del DJBB, hace saber que el martillero Gustavo Gabriel Juárez Coleg. 1665 CMBB, en autos: "EVANGELISTA GUSTAVO ALEJANDRO Y OTRO/A C/ BALZA HORACIO ANDRES S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 11873, subastará electrónicamente el inmueble ubicado en calle Teniente Farias n° 616 de la ciudad de Bahía Blanca identificado catastralmente como Circunscripción I, Secc E Mza 446 Parcela 26-a Partida n°007-33598 Mat 43.547 (007) del partido de Ba Bca. La subasta comenzará el día 20 de noviembre de 2020 a las 10 hs. y finalizará el día 9 de diciembre de 2020 a las 10 hs.. Exhibición 10/11/2020 de 10 a 11 hs. Ocupado por Balza Horacio en carácter de propietario. Base \$720.000 (2/3 partes de la valuación fiscal). Depósito en garantía 5% s/base \$ 36.000. Aquel interesado en participar en la subasta deberá abonar dicho importe como mínimo tres días antes del inicio de la puja virtual en la cuenta de autos n° 562541/4, cuyo CBU 0140437527620656254140 del Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de Bahía Blanca. Señá 10%, comisión del martillero 3% c/parte, con más 10% aportes previsionales s/comisión, IVA 21% s/ comisión, que deberá ser abonada en la cuenta de autos dentro del plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica, dejando constancia que de la seña se deducirá el depósito efectuado en garantía. Saldo de precio: deberá abonarse dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate. Si la compra se efectúa en comisión deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo indicado para abonar el precio. Audiencia de adjudicación (art. 38): se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 2020 a las 12 hs. en la sede del Juzgado Estomba 32, 2do. Piso de Bahía Blanca, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía, seña y además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en subasta. Se permite cesión acta Adjudicación, Devolución de depósitos en garantía: Cuando el ofertante no resultare ganador y no hubiere ejercido reserva de postura las sumas depositadas en garantía le serán restituidas a su pedido en el expediente judicial a través de giro electrónico o transferencia bancaria. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102 Planta Baja B. Bca. Tel: 0291-4552814). Mayores informes en el portal de subastas electrónicas de la página web www.scba.gov.ar o al correo electrónico del martillero: martillerojuarez@yahoo.com.ar Teléfono 291-5086500. Bahía Blanca, de septiembre de 2020.-

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por tres días en el diario "LA NUEVA" de esta ciudad

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

MARTIN Silvana Gabriela
AUXILIAR LETRADO[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

